

# **II Edición RetoTech\_ Fundación\_Endesa**

*Bases*

<b>¿En qué consiste RetoTech_Fundación_Endesa?</b>	2
<b>¿Quién puede participar?</b>	2
<b>Inscripción</b>	3
<b>Centros seleccionados para participar en RetoTech_Fundación_Endesa</b>	5
<b>Participación en el proyecto</b>	5
Formación del profesorado.	5
Trabajo en aula.	7
Preparación Reto final.	7
<b>El Festival RetoTech_Fundación_Endesa</b>	8
<b>Premios RetoTech_Fundación_Endesa</b>	9
<b>Confidencialidad y protección de datos de carácter personal</b>	9
<b>Aceptación de las bases</b>	10
<b>Depósito y Accesibilidad</b>	11
<b>Anexo I - Bases Legales “Premio Redes”</b>	10
<b>Anexo II - Autorizaciones de Imagen</b>	13

## ¿En qué consiste RetoTech\_Fundación\_Endesa?

La Fundación Endesa, a través de RetoTech\_Fundación\_Endesa y con el fin de contribuir e impulsar proyectos que transformen e innoven la educación de los más jóvenes, tiene el gusto de “retar” al personal docente y a los estudiantes de la Comunidad Autónoma de Madrid a realizar un proyecto tecnológico que resuelva una necesidad real de su entorno.

Para los centros de Educación Primaria, el proyecto deberá integrar robótica con Arduino y elementos impresos en 3D, mientras que para los centros de Educación Secundaria Obligatoria, deberá integrar robótica con Arduino, elementos impresos en 3D, y además una aplicación Android.

La Fundación Endesa dotará a todas las candidaturas seleccionadas para la fase final y que participen en el proyecto, con 10 kits de robótica basados en Arduino (ZUM kit). Además los centros de primera participación (tanto de Educación Primaria como de Secundaria) recibirán una impresora 3D Witbox Go. Además se dará la formación, el seguimiento y el apoyo necesarios durante todo el proyecto.

## ¿Quién puede participar?

Todos los centros escolares en los que se imparta docencia a alumnos de Educación Primaria (5º y 6º de Educación Primaria) y/o Educación Secundaria Obligatoria (1º a 4º de la ESO) de la Comunidad Autónoma de Madrid, incluyendo centros que ya hayan participado en la edición anterior, RetoTech\_Fundación\_Endesa 2016/2017.

Se establecen tres categorías de participantes:

- Centros de Educación Primaria de primera participación.
- Centros de Educación Secundaria Obligatoria de primera participación.
- Centros de Educación Secundaria Obligatoria de segunda participación (aquellos que hayan participado en la I Edición de RetoTech\_Fundación\_Endesa)

Cada centro podrá inscribirse en una sola categoría. Las inscripciones duplicadas o que no cumplan los requisitos no serán consideradas.

Las inscripciones estarán abiertas desde las 00.01 horas del 11 de septiembre de 2017 hasta las 23.59 horas del 6 de octubre de 2017.

Los centros escolares que estén interesados en participar podrán presentar su candidatura a través de uno de sus docentes, el cual actuará de interlocutor en todo momento con el equipo de

RetoTech\_Fundación\_Endesa, sin perjuicio de que en el desarrollo del proyecto en cuestión, participen y se involucren otros tantos profesores del centro educativo.

RetoTech\_Fundación\_Endesa se reserva el derecho a excluir en cualquier momento a cualquier candidatura que altere, perjudique o de cualquier forma amenace el buen funcionamiento y desarrollo normal y reglamentario de la II Edición RetoTech\_Fundación\_Endesa.

Igualmente, quedará excluida cualquier candidatura que, de modo intencionado o no, perjudique o dañe la imagen de cualquier otro centro candidato, de la Fundación Endesa, Endesa S.A. o cualquier sociedad del Grupo empresarial al que pertenezca ésta y la de sus clientes.

Para explicar todos los detalles y responder a cualquier duda habrá un evento informativo en lugar y fecha por determinar.

También se pueden consultar las dudas por correo en la dirección [retotech@fundacionendesa.org](mailto:retotech@fundacionendesa.org).

## Inscripción

La inscripción se puede realizar a través de la web del proyecto <http://retotech.fundacionendesa.org>. El profesor responsable debe rellenar el formulario de inscripción con todos los datos que se solicitan.

Cada candidatura debe preparar un vídeo que deberá ser colgado en la Mediateca de Educamadrid (opción recomendada) o en YouTube, de no más de 5 minutos.

Los centros de primera participación deberán explicar por qué quieren participar, incidiendo en por qué seleccionar su centro para participar en el RetoTech\_Fundación\_Endesa.

Los centros de segunda participación deben resumir su participación en la primera edición de RetoTech\_Fundación\_Endesa, argumentando por qué una segunda participación les ayudaría a profundizar y mejorar el uso de la tecnología en el aula.

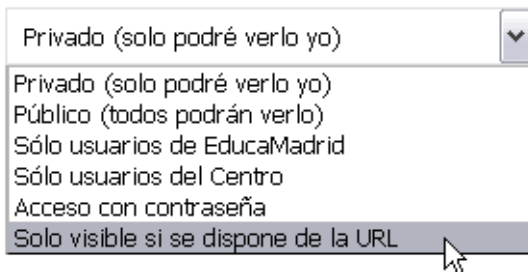
En ambos casos se valorará que en el vídeo aparezcan tanto alumnos como profesores mostrando cómo se trabaja la tecnología en el centro. También se valorará la calidad de los vídeos en términos de iluminación, sonido, puesta en escena, etc.

La dirección de la Mediateca donde subir el video es <http://mediateca.educa.madrid.org/>.

Se necesita una cuenta de Educamadrid para poder subir vídeos a la Mediateca. Para aquellos profesores que no dispongan de una cuenta podrán solicitarla en el siguiente [enlace](#). Se puede consultar el siguiente [manual](#) para subir vídeos a la Mediateca.

En cuanto a la visibilidad, se debe seleccionar “Solo visible si se dispone la URL”.

**Visibilidad** *(requerido)*

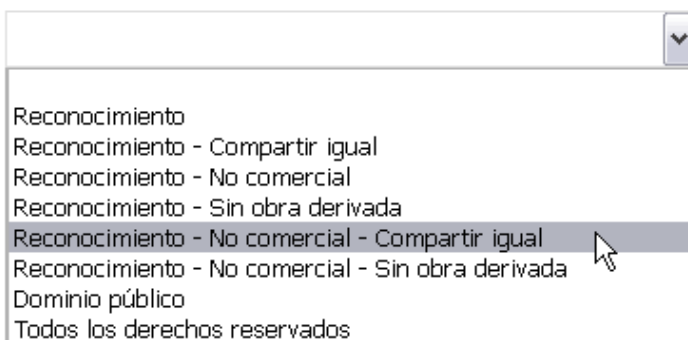


Privado (solo podré verlo yo)

- Privado (solo podré verlo yo)
- Público (todos podrán verlo)
- Sólo usuarios de EducaMadrid
- Sólo usuarios del Centro
- Acceso con contraseña
- Solo visible si se dispone de la URL

La Licencia que se debe seleccionar es CC “Reconocimiento – No comercial – Compartir igual”.

**Licencia** *(requerido)*



Reconocimiento

- Reconocimiento - Compartir igual
- Reconocimiento - No comercial
- Reconocimiento - Sin obra derivada
- Reconocimiento - No comercial - Compartir igual
- Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada
- Dominio público
- Todos los derechos reservados

Al cumplimentar el formulario de inscripción en RetoTech\_Fundación\_Endesa se deberá incluir la dirección URL donde está subido.

Si en el video aparecen alumnos, el centro deberá contar con las correspondientes autorizaciones de los padres o tutores legales de los mismos bajo su responsabilidad en los términos que se señalan en el Anexo II.

En caso en que la grabación del video no sea posible, se puede explicar por escrito en la inscripción cómo se va a trabajar en el centro educativo, aunque a la hora de seleccionar a los participantes en la fase final, se valorarán muy positivamente las candidaturas que incluyan un vídeo de presentación.

Como se ha indicado anteriormente, se valorará la originalidad y la creatividad del vídeo presentado y especialmente aquellas candidaturas que propongan un trabajo interdisciplinar, esto es involucrando a

profesores de distintas asignaturas y trabajando en diferentes competencias STEAM (*Science, Technology, Engineering, Arts, Maths*). Todo esto se debe contar en el vídeo o por escrito en el formulario de inscripción.

## Centros seleccionados para participar en RetoTech\_Fundación\_Endesa

Los centros seleccionados para participar en el proyecto, se publicarán el 10 de octubre de 2017 a las 18.00 horas. El equipo de RetoTech\_Fundación\_Endesa se pondrá en contacto con los centros inscritos para comunicar la resolución.

A los centros seleccionados se les solicitará entregar las autorizaciones de cesión de imagen incluidas en el Anexo II como condición para formalizar su participación.

## Participación en el proyecto

Cada centro educativo seleccionado, a través del profesor o profesores responsables, llevará a cabo con sus alumnos un proyecto original de innovación educativa y tecnológica.

Cada centro tendrá la obligación de exponer el resultado de su trabajo en el Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa que tendrá lugar en una fecha por determinar del tercer trimestre del curso académico 2017-2018.

RetoTech\_Fundación\_Endesa tendrá tres etapas: 1) formación del profesorado, 2) trabajo en aula y 3) preparación del reto final.

### Formación del profesorado.

Será obligatoria la participación. Un profesor de cada centro deberá asistir a 3 cursos de 12 horas cada uno (no tiene que ser el mismo docente para los tres cursos).

Estos cursos consistirán en formaciones específicas para cada categoría en la que participa cada centro.

Para los Centros de Educación Primaria, las formaciones correspondientes serán:

1. **Aprendizaje basado en proyectos con robótica I**, días 16, 17, 18 y 19 de octubre, de 17:30 a 20:30.
2. **Aprendizaje basado en proyectos con robótica II**, días 30 y 31 de octubre y 6, 7 de noviembre, de 17:30 a 20:30.
3. **Diseño e Impresión 3D**, días 15, 16, 17 y 18 de enero, de 17:30 a 20:30.

Para los Centros de Educación Secundaria Obligatoria de primera participación, las formaciones correspondientes serán:

1. **Iniciación a la robótica con Bitbloq**, días 23, 24, 25 y 26 de octubre, de 17:30 a 20:30.
2. **Iniciación a las aplicaciones móviles con App Inventor**, días 20, 21, 22 y 23 de noviembre, de 17:30 a 20:30.
3. **Diseño e Impresión 3D**, días 22, 23, 24 y 25 de enero, de 17:30 a 20:30.

Para los Centros de Educación Secundaria Obligatoria de segunda participación, las formaciones correspondientes serán:

1. **Robótica con Bitbloq II Nivel avanzado**, días 13, 14, 15 y 16 de noviembre, de 17:30 a 20:30.
2. **Aplicaciones móviles con App Inventor II Nivel Avanzado**, días 27, 28, 29 y 30 de noviembre, de 17:30 a 20:30.
3. **Diseño e Impresión 3D II Nivel Avanzado**, días 29, 30 y 31 de enero y 1 de febrero, de 17:30 a 20:30.

Cada curso será reconocido con 1 crédito ECTS de formación por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Los cursos impartidos en octubre y noviembre se realizarán en el aula de formación

de BQ Educación en Las Rozas (Calle Castillo de Turégano, nº3, Európolis), mientras que los impartidos en enero y febrero se realizarán en un centro formativo de Madrid capital.

## Trabajo en aula.

Se facilitará todo el material didáctico necesario para realizar retos tecnológicos en el aula entre los meses de enero y marzo 2018, que serán el calentamiento para preparar el proyecto que cada centro tendrá que presentar en el Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa.

## Preparación Reto final.

Durante el segundo y tercer trimestre del curso académico 2017-2018 cada uno de los centros escolares participantes, deberá preparar el proyecto para el Festival final.

A continuación, se resume con más detalle la implicación que deberán tener los docentes en el proyecto:

- Con el fin de que los equipos de alumnos puedan realizar sus proyectos desde el centro educativo, se recomienda dedicar 2 horas a la semana para trabajar en el proyecto durante la etapa de Trabajo en el Aula y Preparación del Reto Final.
- El equipo de RetoTech\_Fundación\_Endesa realizará seguimiento y apoyo del trabajo en aula atendiendo todas las dudas que vayan surgiendo a través del mail o foro de la web.
- El equipo de RetoTech\_Fundación\_Endesa visitará a los docentes responsables de cada centro educativo, al menos en tres visitas. Es importante aprovechar esta visita para resolver dudas y mostrar los avances del proyecto, de modo que os podamos ayudar a conseguir los objetivos.
- Reuniones presenciales, una vez al trimestre, con los representantes de los centros participantes en RetoTech\_Fundación\_Endesa. El objetivo de las sesiones es poner en común todas las dudas y avances, y compartir las experiencias propias con otros centros. Estas sesiones serán claves para asegurar el éxito de vuestro proyecto en el Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa.
- Trabajo en aula. Se facilitarán contenidos y apoyo para realizar con los alumnos en aula retos tecnológicos en formato de proyecto guiado entre los meses de enero y marzo 2018. Estos proyectos permitirán a los alumnos aprender las herramientas y programas con los que van a trabajar en el proyecto que deberéis presentar en el Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa.
- Para compartir con el resto de participantes los avances de cada centro educativo, el profesor publicará al menos un post sobre el estado del trabajo de su candidatura en el blog de la página web del proyecto durante el mes de marzo de 2018 y un post final sobre la experiencia del Festival



RetoTech\_Fundación\_Endesa. Estas publicaciones estarán coordinadas y supervisadas por el equipo RetoTech\_Fundación\_Endesa.

- Todos los participantes deberán elaborar un vídeo presentando su proyecto final antes de la fecha establecida (a determinar) con el que optarán al Premio Redes. El vídeo se alojará en la web [retotech.fundacionendesa.org](http://retotech.fundacionendesa.org)

## **El Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa**

En una fecha por determinar del tercer trimestre del curso académico 2017-18 todos los centros escolares participantes, deberán asistir al Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa que tendrá lugar en la sede de la Fundación Endesa. En el Festival deberán participar un máximo de 10 alumnos por centro, acompañados por 2 profesores.

El equipo RetoTech\_Fundación\_Endesa se reserva el derecho de poder modificar la fecha de celebración del Festival así como el número máximo de alumnos por centro escolar que podrán asistir al Festival. Llegado el caso, se informará adecuadamente a través de los medios oportunos.

Durante el Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa cada centro escolar participante dispondrá de su propio espacio, donde los alumnos y los profesores podrán presentar sus proyectos. Para ello, además de los proyectos propiamente dichos, se podrán llevar otros dispositivos para reproducir contenidos audiovisuales u otro material extra, cuanto más original y divertido, mejor.

El día del Festival, una red de autocares contratados para el evento recogerá a los participantes en su centro escolar a partir de las 9.00 AM, para llevarlos a la sede de Fundación Endesa, donde tendrá lugar el magno evento. Al finalizar dicho evento, los mismos autocares llevarán a los participantes de vuelta a cada centro escolar.

A los centros participantes se les hará llegar con carácter previo el plan de evacuación del edificio donde se ubica la sede de la Fundación Endesa y donde tendrá lugar el Festival, debiendo sus responsables remitir

firmado el correspondiente acuse de recibo, como condición para la formalización de su participación en el Festival .

Fundación Endesa otorgará tres premios a los proyectos presentados al Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa y al trabajo realizado por todos los alumnos durante los meses del proyecto.

En estos premios se valorará:

- La originalidad y creatividad del proyecto.
- La aplicabilidad a una necesidad real (y su justificación).
- La dimensión estética y artística del trabajo realizado.

Con respecto a los proyectos, es interesante que no sólo sean funcionales, sino que también sean atractivos y los alumnos sepan presentarlo y defenderlo, convenciendo a los seguidores y asistentes al evento de que es el mejor proyecto de innovación tecnológica de todos los que se den cita el día del Festival. Será una oportunidad para que trabajar con los alumnos la oratoria, el diseño y el arte, la generación de material multimedia de apoyo, y por supuesto, sus habilidades tecnológicas.

## Premios RetoTech\_Fundación\_Endesa

Se concederán tres premios:

- a).- **Premio Fundación Endesa** que será elegido por el Jurado que al efecto se conforme cuyo fallo será inapelable;
- b).- **Premio Empleados de Endesa** que recaerá en la candidatura más votada por los propios empleados de Endesa así como del resto de los asistentes al Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa;
- c).- **Premio Redes**, que se otorgará al proyecto más votado en la página web de RetoTech\_Fundación\_Endesa. (Ver Anexo I).

A cada uno de los tres centros ganadores de cada categoría se le premiará con 5 plazas en horario de 9.00 a 14.00 para los Campus RetoTech\_Fundación\_Endesa organizados por la empresa BQ Educación que se celebrarán durante el verano 2018 (para niños y niñas entre 8 y 15 años).

## Confidencialidad y protección de datos de carácter personal

Se garantizará la confidencialidad de los componentes de las distintas candidaturas presentadas durante todo el proceso. En cualquier caso, se podrán difundir y divulgar características generales de las mismas y, en su momento, también podrán divulgarse los videos de presentación que se suban a Mediateca a través de la cuenta Educa Madrid, los proyectos propiamente dichos, videos e imágenes sobre el desarrollo del Festival

Retotech\_Fundación\_Endesa, el nombre de los proyectos ganadores, así como los nombres de los profesores y estudiantes integrantes de cada candidatura y del centro educativo al que pertenecen en cualquier actividad publicitaria o promocional que esté relacionada con Retotech\_Fundación\_Endesa sin que dicha difusión les confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

Particularmente se hace constar que en el caso de que sean tratados datos de menores en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás normativa de desarrollo de la misma le informamos de que todos los datos personales que pueda facilitarnos para participar en RetoTech\_Fundación\_Endesa serán incorporados en un fichero de datos de carácter personal titularidad de RetoTech\_Fundación\_Endesa. Igualmente, RetoTech\_Fundación\_Endesa de conformidad con los términos y condiciones previstas en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en su normativa de desarrollo, como responsable del fichero y de su tratamiento, ha elaborado su propia normativa de seguridad y velará por el mantenimiento del deber de secreto y el tratamiento confidencial de sus datos de carácter personal.

La finalidad del tratamiento de sus datos es dar curso a la II Edición RetoTech\_Fundación\_Endesa objeto de las presentes Bases Legales.

Los participantes tendrá derecho a revocar su consentimiento, a la cesión de datos, así como a ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos mediante comunicación escrita a la siguiente dirección de correo electrónico [retotech@fundacionendesa.org](mailto:retotech@fundacionendesa.org) adjuntando fotocopia del DNI, pasaporte o cualquier otro documento identificativo.

Tratándose de la divulgación de videos en las que aparecen menores tal y como se indica en estas Bases, RetoTech\_Fundación\_Endesa instará a los centros escolares a recabar una especial autorización de acuerdo con la normativa aplicable en relación con la Protección de Datos de Carácter Personal.

## Aceptación de las bases

La participación en RetoTech\_Fundación\_Endesa 2017-2018, implica la íntegra aceptación de las presentes Bases Legales.

Los participantes aceptan que Retotech\_Fundación\_Endesa pueda aplazar, acortar, prorrogar, modificar, cancelar o suspender la II Edición Retotech\_Fundación\_Endesa si fuera necesario, sin que ello implique

ninguna responsabilidad para Endesa, quien lo comunicará tan pronto como sea posible en la web [retotech.fundacionendesa.org](http://retotech.fundacionendesa.org)

Endesa queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las presentes Bases Legales, así como para interpretar las mismas, sin perjuicio de lo señalado en el apartado 15 en caso de controversia.

Para cualquier consulta sobre RetoTech\_Fundación\_Endesa 2017-2018 los participantes pueden dirigirse a la dirección de correo electrónico [retotech@fundacionendesa.org](mailto:retotech@fundacionendesa.org)

## Depósito y Accesibilidad

Las Bases quedan depositadas ante el Notario de Madrid, D. Andrés Domínguez Nafría y quedan publicadas y accesibles a todos los participantes y público en general en la página web [retotech.fundacionendesa.org](http://retotech.fundacionendesa.org)

## Anexo I - Bases Legales “Premio Redes”

El concurso RetoTech\_Fundación\_Endesa, contempla entre otros el denominado Premio Redes, el cual se otorgará el día del Festival Retotech\_Fundación\_Endesa al proyecto más votado en la página web de Retotech\_Fundación\_Endesa en fechas a determinar y que se comunicarán en el momento oportuno.

A continuación se detallan los términos, condiciones y dinámica para optar al mismo, sin perjuicio que seguirá siendo aplicables las disposiciones establecidas en las Bases previamente ya aceptadas por todos los centros educativos participantes:

### ¿Quiénes pueden optar al Premio Redes?

Tendrán derecho a participar y optar al Premio Redes cualquiera de los centros educativos seleccionados para participar en la fase final.

Los profesores que hagan las veces de interlocutores de los centros seleccionados y quieran optar al Premio Redes, deberán hacer llegar al equipo de RetoTech\_Fundación\_Endesa vía email

([retotech@fundacionendesa.org](mailto:retotech@fundacionendesa.org)), un vídeo explicativo sobre el proyecto final que el centro escolar en cuestión esté desarrollando y trabajando con las siguientes características: el video tendrá una duración de

entre 2 y 10 minutos y presentará el proyecto final desarrollado para el concurso. Será necesario la aceptación expresa de este Anexo de las Bases.

## **Dinámica del Premio Redes**

Una vez recibidos los videos de los participantes y siempre y cuando cumplan los requisitos requeridos, el equipo RetoTech\_Fundación\_Endesa se encargará de añadir los mismos, a medida que los vayan recibiendo, a su página web alojada en <http://retotech.fundacionendesa.org/>. A la vez, se habilitará un botón que permitirá a los usuarios votar por el proyecto que consideren durante el Plazo de Votación. Tras realizar dicho voto, se podrá compartir la página web sobre el proyecto de cada uno de los centros a través de distintas redes sociales (sólo se admitirán Twitter, Facebook y Google Plus). Este botón registrará también el número de votos que la página web sobre el proyecto de cada uno de los centros ha recibido, permitiendo conocer qué centro es el ganador.

## **Comunicación y Premio**

Cerrado el Plazo de Votación, el equipo RetoTech\_Fundación\_Endesa realizará el recuento y cómputo final de votaciones y durante el Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa que se celebrará en una fecha a determinar del tercer trimestre del curso académico 2017-2018 anunciará el centro escolar vencedor al que se le concederá un premio consistente en 10 ordenadores portátiles.

## **Aceptación de las Bases**

La participación en el Premio Redes supone la íntegra aceptación de este Anexo de las Bases y el reconocimiento que las Bases en todo lo demás siguen vigentes en los términos en que fueron aceptadas por los centros escolares participantes y están publicadas en [www.retech.fundacionendesa.org](http://www.retech.fundacionendesa.org).

El equipo de RetoTech\_Fundación\_Endesa exonera completamente a Twitter, Facebook y Google Plus de toda responsabilidad. El Premio Redes no está patrocinado, avalado, administrado ni asociado en modo alguno a Twitter, Facebook y Google Plus. Asimismo, toda la información que los participantes aportan al equipo de RetoTech\_Fundación\_Endesa con motivo del concurso será únicamente recibida y administrada por el equipo de RetoTech\_Fundación\_Endesa y no por Twitter, Facebook y Google Plus.

## **Anexo II - Autorizaciones de Imagen**

**Autorización para la grabación en vídeo y fotografías de menores de edad.  
PROYECTO EDUCATIVO RETOTECH\_FUNDACIÓN\_ENDESA**

El Sr./Sra. \_\_\_\_\_, con DNI o pasaporte  
Nº \_\_\_\_\_, padre/madre o tutor/tutora y  
Sr./Sra. \_\_\_\_\_, con DNI o pasaporte  
Nº \_\_\_\_\_, padre/madre o tutor/tutora del  
estudiante \_\_\_\_\_, damos nuestro  
consentimiento a la **Fundación Endesa**, para el uso o la reproducción libre y gratuita de las  
secuencias filmadas en vídeo, fotografías o grabaciones de la voz de este estudiante participante  
en el **Concurso Retotech Fundación Endesa**.

Entiendo que el uso de la imagen o de la voz del participante, será utilizado para la difusión  
y divulgación del Concurso Retotech\_Fundación\_Endesa por medios de comunicación de  
reconocido prestigio o en los canales de comunicación de Fundación Endesa y Endesa.

No existe ningún límite de tiempo en cuanto a la vigencia de esta autorización; ni tampoco  
existe ninguna especificación geográfica en cuanto a dónde se puede distribuir este material.

Esta autorización se aplica a las secuencias filmadas en vídeo o fotografías que se puedan  
recopilar para los fines que se indican en este documento y que se grabarán en el Centro  
Educativo al que pertenece el menor o durante el Festival RetoTech\_Fundación\_Endesa.

Firmas del padre/madre y/o del tutor/a legal<sup>1</sup>:

--	--

En \_\_\_\_\_, el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

<sup>1</sup> Es imprescindible la firma de todos/as los/las tutores/as legales del alumno/a.

**Autorización para la grabación en vídeo y fotografías de mayores de edad.  
PROYECTO EDUCATIVO RETOTECH\_FUNDACIÓN\_ENDESA**

**C/ Ribera del Loira, 60  
28042 Madrid**

Madrid, \_\_\_\_\_ de 2017

Fundación Endesa:

El abajo firmante D./Dña. \_\_\_\_\_, con D.N.I. (o Pasaporte, o documento equivalente) \_\_\_\_\_, por la presente CONCEDO MI AUTORIZACIÓN para que sea explotada, distribuida y reproducida sin limitación territorial, de forma libre, gratuita y no exclusiva mi imagen, en el ámbito empresarial. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en las Leyes, y en especial en la Legislación de Protección del Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen. Mi autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de las imágenes, o parte de las mismas, en las que aparezca, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Atentamente,

D. /Dña. \_\_\_\_\_

D.N.I (o Pasaporte o documento equivalente) \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_